

El congreso de abogados exige a la Junta el pago del turno de oficio

Un millar de letrados participan en un encuentro en el que se abordan asuntos que van desde la violencia de género a la amnistía fiscal

GEMA MARTÍNEZ

MÁLAGA. El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, reclamó ayer a la Junta de Andalucía «que pague a tiempo» a los 1.600 los abogados que prestan servicio en el turno de oficio en la provincia y a los que se les adeuda todo el ejercicio de 2012. El representante de los abogados malagueños realizó esta reivindicación durante la inauguración del Octavo Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, al que asisten más de un millar de abogados y que se desarrolla hasta hoy en el Palacio de Ferias y Congresos de la capital. Camas realizó esta petición en un acto en el que estaba presente el consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Emilio de Lleda, que recogió el guante y aseguró que «estamos haciendo un esfuerzo ímparo para mantener el turno de oficio».

De Llera reconoció que «no se está pagando puntualmente a los abogados de oficio» y dijo entender que estos retrasos «perjudican a los profesionales, especialmente a los jóvenes», pero también aseguró que «estos esfuerzos por mantener la asistencia gratuita nos diferencia de otras comunidades, como por ejemplo la de Madrid, que ya ha dicho que a partir del 31 de diciembre se acabó».

Plazos

Posteriormente y a preguntas de los periodistas, el decano del Colegio de Abogados de Málaga se mostró conciliador y aseguró que «mantenemos una mesa de diálogo permanente con la Junta». Manuel Camas manifestó su esperanza de que de aquí a final de año se abone la totalidad de las guardias de 2012 así como los primeros turnos de oficio de este año.

Por su parte, el consejero de Justicia afirmó que estos impagos «responden muchas veces a un problema de liquidez». En esta línea, recordó que Andalucía acaba de pedir el ingreso en el Fondo de Liquidez Autonómica y que «resuelto ese problema se podrá pagar puntualmente».

El pago de los retrasos del servicio del turno de oficio no fue la única reivindicación planteada por el decano. Manuel Camas pidió además al Gobierno la retirada de la Ley de Tasas por considerar que «grava de forma onerosa el acceso de los ciudadanos a la justicia».

El acto de inauguración también contó con la presencia del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y del presidente del TSJA, Lorenzo del Río, que afirmó en su intervención que «la justicia tiene la necesidad inaplacable de eficacia y eficiencia». También que «tiene que ser imparcial,



El decano del Colegio de Abogados, Manuel Camas, durante el acto inaugural. :: SALVADOR SALAS

ágil y sin excesivas limitaciones», un ideal que según reconoció «escapa al momento actual», por lo que consideró que deberá abordar «una catarata» que la haga abandonar «estructuras decimonónicas».

El congreso se desarrollan en torno a ocho salas en las que se abordan asuntos diferentes, con cerca de 80

ponentes. Así, en la sala denominada Tirant Lo Blanch, se tratan asuntos relacionados con el derecho Penal, Penitenciario, Menores, Diversidad Funcional y Violencia de Género. Ayer la encargada de inaugurar esta sección fue la Fiscal Delegada de Violencia de Género, Flor de Torres, que ofreció una ponencia en

la que analizó los delitos de malos tratos habituales, en cuanto a acusación y pruebas de cargo; así como las responsabilidad civil y el mantenimiento de las medidas de protección.

Familia, Mediación y Procesal son las áreas que se tratan en la Sala Aranzadi, mientras que en la sala Infolex se tratan asuntos relacionados con

PROGRAMA PARA HOY

► **Menores.** Perfil criminológico del menor, a cargo del secretario judicial del Juzgado de Menores número 3 de Málaga. De 12, a 13,15 horas. Sala Tirant Lo Blanch.

► **Familia.** El magistrado José Luis Utrera aborda el incumplimiento de las medidas personales y su ejecución forzosa en los procesos de familia. De 9,30 a 10,30 en la Sala Aranzadi.

► **Tributario.** El inspector de la Agencia Tributaria Ignacio Méndez aborda cuestiones prácticas relativas a la amnistía fiscal. De 9,30 a 10,30 en la Sala Infolex.

► **Derecho administrativo.** El abogado Manuel Jiménez ofrece la ponencia 'El urbanismo ante la crisis. La problemática en la ejecución y gestión del planeamiento. La mediación en el urbanismo'. De 12,15 a 13,15 en la sala Sepín.

► **Consumo.** Rubén Sánchez, de Facua, habla sobre la defensa del consumidor ante los fraudes más frecuentes durante la crisis. De 18,15 a 19,15 en la sala Unia.

► **Laboral.** Los aspectos sustanciosos y procesales del despido por causas objetivas y despidos colectivos, serán tratados por el magistrado juez del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga, Gonzalo Alonso Sierra. De 11,00 a 12,00 en la sala Francis Lefebvre.

el derecho mercantil y tributario, así como con la prevención del blanqueo de capitales.

Gestión de despachos, propiedad horizontal y arrendamientos urbanos, derecho administrativo, concursa, consumo, extranjería, laboral o internacional son otros asuntos que conforman el programa.

«La sociedad reclama que los políticos respondan por una mala gestión»

El alcalde de Estepona interviene en un debate sobre la responsabilidad civil de los cargos públicos

AMANDA SALAZAR

MÁLAGA. El alcalde de Estepona, José María Urbano, intervino ayer en una de las mesas redondas del Octavo Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, en la que defendió la necesidad de establecer mecanismos para exigir la responsabilidad civil de los cargos públicos cuando, en el ejercicio de sus funciones, realizan una gestión que perjudica a la propia administración. «La sociedad se ha adelantado en este sentido a las leyes y está pidien-

do que los políticos no sean una excepción y respondan por sus actos», indicó. Y puso varios ejemplos. «No se entiende que un Ayuntamiento tenga que pagar 20 millones de euros por paralizar una obra que antes había licitado, por una decisión política; o que pacte un convenio colectivo generoso que trascienda su propio mandato; o que cuente con un alto número de cargos de confianza», dijo.

Sus compañeros de mesa, sin embargo, defendieron que ya existen mecanismos para realizar ese control. El catedrático de Derecho, Diego Vera, señaló que aumentar el control en ese sentido disuadiría a los buenos políticos de asumir cargos públicos y bajaría el nivel de nuestros gestores. Por su parte, el abogado del Estado, Hipólito Marín Hor-



El alcalde de Estepona, José María Urbano, en su intervención. :: SUR

telano, apuesta por el control político y presupuestario al inicio y al final de cada legislatura.

Jurado popular

La periodista de SUR, Montse Martín, intervino en otra de las mesas redondas del congreso junto al abogado Pedro Apalategui; el magistrado presidente de la Sección Tercera de la Audiencia

Provincial de Málaga, Andrés Rodríguez; y Miguel Aguilar, que ha sido jurado en dos ocasiones. Los participantes analizaron el papel del jurado, los juicios paralelos en los casos muy mediáticos y el modelo actual de jurado existente en España en comparación con el de otros países, donde hay un modelo mixto. Moderó el debate José Soldado.